

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS
- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS
- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA
- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

Jaime Sergio Gálvez Olate RUT: 7.142.401-4, solicita el derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y contínuo, por un caudal de 3,5 lt/s, equivalentes 110.376 m³/año, para el regadío de hortalizas y frutales, los que serán extraídos mecánicamente desde un pozo profundo denominado "El Valle", definido por las coordenadas UTM: Norte : 6.054.743 m y Este: 275.791 m Huso 19, según Datum WGS 84, comuna Yerbas Buenas, provincia de Linares, con radio de protección de 200 m.